

EN NUEVA EDICIÓN DE DIÁLOGOS CONTEMPORÁNEOS UDEC

Especialistas analizan ausencia de plan contra el cambio climático en Biobío

Eduardo Bascuñán
 contacto@diariiconcepcion.cl

La Casa del Arte de la Universidad de Concepción fue la anfitriona de una nueva jornada de "Diálogos Contemporáneos UdeC". Esta vez, referida al cambio climático y bajo la pregunta de si nos hemos preparado a nivel regional y local, para enfrentar la urgencia climática y reunió a exponentes del área científica de la casa de estudios para reflexionar.

En esta oportunidad, la conversación fue protagonizada por Camila Fernández, investigadora de la CNRS y académica UdeC; Amaya Álvez, profesora del Departamento de Derecho Público e investigadora asociada del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (Crhiam) y Lohengrin Cavieres, profesor del Departamento de Botánica e investigador principal del Instituto de Ecología y Biodiversidad.

El conjunto de académicos y académicas forman parte del Comité Científico Asesor de Cambio Climático (C4), creado en agosto de este año, el cual será el ente encargado de asesorar y nutrir de conocimiento la implementación de instrumentos que persigue la Ley 21.455, esto con el respaldo de los Ministerios de Ciencia y Medio Ambiente, cuyos representantes regionales estuvieron en la instancia de conversación.

La situación de la Ley Marco de Cambio Climático (21.455) se tomó la jornada. Es que esta moción publicada en 2022, "establece un marco jurídico para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático, con la finalidad de alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2050".

La conversación se centró en las obligaciones que establece la Ley 21.455 y los plazos que se estipulan. Amaya Álvez Marín, investigadora y profesora del Departamento de Oceanografía y Directora del Centro Copas Coastal UdeC, aseveró que "los Gobiernos Regionales y Delegaciones Presidenciales tienen la obligación de presentar un plan por Región".

"Nuestra región no lo tiene todavía. Yo entiendo que hay académicos y funcionarios públicos trabajando en ello, pero la verdad es que no lo tenemos aún. O sea, es una tarea pendiente", afirmó quien también fue la moderadora de la jornada.

Plazos, sanciones respectivas y necesidad de la multidisciplina en torno a la Ley Marco de Cambio Climático centraron la conversación de la academia en la Pinacoteca de la casa de estudios penquista.

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.



Asimismo, Álvez aseveró respecto de la necesidad de que exista una vinculación con el medio y el diálogo ciudadano en torno a esta temática. "La universidad requiere una bidireccionalidad en la vinculación con el medio. O sea, nosotros aprendemos del medio y el medio aprende de nosotros. Entonces, esta es una unión virtuosa entre científico y ciudadanía. Y creo que siempre la universidad ha estado abierta en ese sentido", puntualizó.

Por su parte, Lohengrin Cavieres,

profesor titular del Departamento de Botánica de la Facultad de Esencias Naturales y Oceanográficas UdeC e investigador principal del Instituto de Ecología y Biodiversidad, consideró que la región no está preparada para combatir el cambio climático.

"No estamos pensando en dónde vamos a colocar los próximos cultivos. No estamos pensando en cuáles son las acciones regionales que nos pueden ayudar a mitigar el cambio climático. Por lo tanto, hay mu-

cho camino por recorrer y ese camino tenemos que recorrerlo pronto y en consecuencia el llamado es no solo a las autoridades, sino que también a la sociedad que demande este tipo de coordinación por parte de distintas instancias para que ello ocurra", aseveró.

Sin embargo, para Cavieres es necesaria la intercomunicación entre todos los actores del mundo social para que esto cambie. "Este es un problema de la sociedad en su conjunto y la sociedad tiene distintos

Fecha: 01-09-2024

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: **Especialistas analizan ausencia de plan contra el cambio climático en Biobío**

Pág.: 9

Cm2: 499,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida



FOTO: /CC

estamentos y dentro de esos estamentos, estamos nosotros los científicos, donde estamos disponibles, dispuestos y felices de aportar nuestro conocimiento”.

Camila Fernández, investigadora del CNRS; profesora adjunta del De-

partamento de Oceanografía y directora del Centro Copas Coastal UdeC, afirmó que “todo Chile está corriendo contra reloj”.

“La región está trabajando en sus planes regionales y comunales para cumplir con las medidas que estipu-

la la Ley y es necesario que las conversaciones sobre este tema sean lo más abiertas y lo más frecuentes posible a todo nivel”, sostuvo.

Es que la participación ciudadana será el motor de los planes comunales y regionales y la investigadora UdeC, enfatizó en su importancia. “Para que la gente se sienta representada, para que sienta que realmente su futuro está plasmado en las medidas que la región y las comunas van a implementar”, afirmó.

La urgencia climática es un concepto que está escrito en la Ley Marco de Cambio Climático y “Chile tiene poco tiempo para combinar estas tres crisis: biodiversidad, contaminación y clima, para lograr desde planes nacionales a comunales para que nos adaptemos y mitigemos estos efectos”, aseveró Fernández.

Para tal búsqueda, la investigadora UdeC considera que los planes sectoriales deben contener un componente interdisciplinario. “Las medidas energéticas van a requerir que no vayan penalizando, por otro lado, las medidas de salud; y que las medidas de salud no penalicen las medidas de, por ejemplo, recursos naturales y las medidas de extracción, necesarias para que la economía pueda surgir”.

Si estos planes no se realizan de manera multidisciplinaria, “se produce un efecto de rebote ya que la medida que yo pueda tomar hoy día puede tener un efecto negativo en otro sector y eso puede ir en desmedro de lo que yo quería lograr al principio. Entonces se produce un círculo negativo que es absolutamente necesario evitar”, explicó la presidenta del C4.

Autoridades

Por su parte, Pablo Pinto, seremi de Medio Ambiente del Biobío aseguró que “estamos avanzando fuertemente en poder tener estos planes dentro de los tiempos que la Ley plantea”.

La generación de vínculos con las instituciones, sociedad civil y el sector productivo es parte de la labor del Ministerio de Medio Ambiente en la implementación de instrumentos de mitigación, que según la Ley 21.455, deberían estar listos a más tardar el 13 de junio de 2025.

“Esto implica mucho conversar, de poder ver cuáles son las responsabilidades que todas las áreas de la sociedad tienen. Así que, sí, estamos hoy día haciéndonos cargo de esta problemática, que es mediano y largo plazo”, afirmó Pinto.

Por su parte, Gustavo Núñez, seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) en la Macrozona Centro Sur afirmó que la Región del Biobío cuenta con las capacidades científicas.

“La zona cuenta con una inaudible capacidad. Nuestro rol y el desafío que nos impone esta región a las autoridades locales

es justamente tender esos puentes para que la buena investigación que se realiza en esta región se traduzca finalmente en un buen plan regulatorio para poder enfrentar de la mejor manera posible el cambio climático”, explicó Núñez.

Cabe mencionar que la realización del Plan de Acción Regional de Cambio Climático tiene como autoridades responsables, el Comité Regional para el Cambio Climático, el cual debe elaborar una propuesta para luego ser aprobado por resolución por la Delegación Presidencial Regional, previo acuerdo favorable del Gobierno Regional.

En tanto, el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático tendrá que ser elaborado por las municipalidades y deben tener concordancia con la Estrategia Climática a largo plazo y con los Planes de Acción Regional.

Si estos documentos y sus instrumentos no son realizados 3 años después de la publicación de la Ley, o sea, hasta el próximo 13 de junio de 2025, las autoridades responsables podrían sufrir cuantiosas multas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

